

NºRegis. 0002231  
Signat. CNO261/024  
Archivo Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales  
Fondo Museo  
Sección Colecciones  
Subsec. Ingresos y salidas  
Serie Expedientes de ingresos y salidas  
Tit-Exp. Cartas de Jiménez de Cisneros a Miguel Maisterra sobre su intervención para conseguir la rebaja en el precio de un esqueleto de ballena y gestiones realizadas para el traslado de los huesos al Museo de Ciencias  
Fecha 1895-11-06/1896-03-22  
Lug.Prod Gijón  
Descrip. Expediente  
Volumen 8 documentos  
Colació 21 p. ; distintos tamaños  
Soporte Papel  
Material Textual ms.  
Observ. Sello: Instituto de Jovellanos. Gijón  
Autor Jiménez de Cisneros, Daniel  
- Somonte, Bonifacio  
Persona Maisterra, Miguel  
- Alcobé Arenas, Eduardo  
Entidad Museo de Ciencias Naturales de Madrid.  
Colección de Zoología  
Materia Ballenas-Adquisiciones  
Lengua spa  
País esp

6/17/95

Doc. 1

6 de Noviembre 1895

Sr. D. Miguel Maisterra

Muy Sr. mío y de todo mi respeto: he recibido en atenta fecha 31 del pasado y aunque hubiera deseado poder contestar á U. en el acto he preferido dilatar la contestación hasta darle noticias concretas del asunto. Hasta el día de ayer no he podido lograr que se reunieran los varios propietarios de la ballena y que tomen un acuerdo. Hoy por fin, han venido á casa para decirme que desean percibir dos mil quinientas pesetas por el es-

quiere, siendo ese el tipo que han pedido á  
las demás Universidades, pero que en atención  
á mediar yo en el asunto y al agradeci-  
miento que me tienen por haber dirigido  
en parte la operacion, lo dejarian para ese  
Museo en dos mil pesetas. Les he hecho ver  
que es un precio miserable, máxime si se  
considera que hay algunos huesos maltrata-  
dos y que no tuvieron cuidado de numerar  
las piezas al extraerlas, precaucion que en-  
careci, pero ellos no han cumplido por im-  
pedirnos la mar que arrolló á muchas ve-  
ces á los trabajadores y á los restos del cetacea

Creo que bajarán en sus pretensiones,  
porque me parece que no habrá quien les  
de lo que piden ahora, pero de todos  
modos creo que es mi deber notificárselo  
á Vds, para que en su vista, decidan. Les

terdié á Vds al tanto de la cuestion y no des-  
confío en ver estos huesos en ese Museo.

Restame solo dar á U. las mas expre-  
sas gracias por la confianza que en mí hace,  
con lo que me considero muy honrado y apro-  
piao gustoso esta ocasion de ofrecer á U. mis  
respetos y sabe es un muy atento amigo &c.

J. B. L. M.

Daniel Simón de Caj-  
neros

SL - Santa Lucia - 4

2,000.

Doc. 2

Sr. D. Miguel Maisterra

Gijón 20 de Noviembre 1895

Muy Sr. mío y de todo mi res-  
peto: aunque hubiera deseado contestar  
á U. en el acto, no he podido hacerlo hasta  
entenderme hoy con los dueños de la  
Dalema. He empezado no pasando  
de 300 pesetas y ellos se fijaron en  
1500 como minimum. Comprendo que es  
cosa de valor, pero que no debe dar  
ese Museo arriba de 1000 pesetas. Para  
no molestar á U. con la relacion de  
la discusion que hemos sostenido, le diré

en resumen, que me han enseñado castas  
de Granada y Sevilla en donde piden  
precios de piezas sueltas, con que á ellos  
no pueda en manera alguna, convenir,  
ni cosa tampoco que esos centros puedan  
quedarse con la ballena. No darán paso  
sin decirme lo y ellos lo sabrán todo por  
tutamente. Al concluir, parecieron con-  
formarse, pero queriendo siempre que  
se alzara el precio y entonces yo  
les puse las siguientes condiciones: 1<sup>a</sup> Se  
Abonarán como máximum 1000 pesetas.  
2<sup>a</sup> Caso de fractura ó pérdida de algún  
hueso, á contar desde esta fecha, se les hará  
rebaja de esta cantidad. 3<sup>a</sup> Se comprometen  
ellos á transportar los huesos á la

estación del ferro-carril; condición sine qua  
non; porque hoy están estos huesos á mas  
de 4 Km de la respectiva estación 4<sup>o</sup> Caso  
de que la empresa de ferro-carril se niegue  
al embarque, por causa del mal olor de. sea  
de cuenta de ellos el almacenaje ó el ser-  
vicio de transporte. 5<sup>o</sup> Entenderán recibir firmado  
por lo menos por seis de los dueños y á nombre  
del Museo de Madrid y 6<sup>o</sup> se incluirán en  
el esqueleto los barbas, cualquier otro  
resto digno de estudio, muestras de aceites  
y grasas obtenidas de.

Previengo á U. que les he dicho que el  
Museo no dá arriba de 900 pesetas, pero  
que estoy en la casi seguridad de que ma-  
ñana dará mas, ni aun esto; pero que en

atención á cumplirse estas condiciones arriba  
dichas, no vacilará en Centro en admitirlas.

Lo he hecho así, primero por la autorización  
que tengo de V., como tipo de 1000 puntos  
al maximum y segundo, para contrarrestar  
las exageradas pretensiones de los dueños, que,  
como casi todos los que venden á los estable-  
cimientos de enseñanza, procuran aumentar  
el precio.

Ningunas gracias tiene que darne por esto,  
porque no hago mas que cumplir un deber,  
y en cuanto á molestias, no lo son para mí,  
porque desde hace algunos meses he dedicado  
algunos ratos á estudiar el esqueleto de los ce-  
lácos, y esto me entretiene é ilustra á la  
par. Sin otra novedad, se queda de V. atento  
afecto servidor y amigo q. b. s. m.

Daniel Giménez de Cisneros

P. S. Escribíre á V., con la contestación que  
me den los dueños y á la mayor brevedad.

1416

Dec. 3

14 de Diciembre 1895

Sr. D. Miguel Maisterra

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: tengo el gusto de participar á U. que en este momento han convenido los propietarios de la ballena en cederla al Museo de su digna direccion, mediante la cantidad de 1000 pesetas que U. me fijó como maximum en su ultima carta.

Ya indiqué á U. las condiciones que puse á los propietarios. El Museo no tendrá mas gastos que el transporte; la con-

todía de los huesos y el transporte a la estación de ferro-carril es de cuenta de ellos. Recibirán el dinero en el acto mismo del embarque, a condición de que no haya huesos perdidos ni fracturados con fecha posterior al descuartizamiento. :

Trájan las barbas, muestras de aceites y grasas y algunos otros restos que convinieren.

Expuso sus órdenes. Creo que podrá facturarse en la estación a condición de pagar en esa el transporte o como Vdes dispongan.

Si no le sirve de molestia, expuso sus órdenes a la mayor brevedad, para evitar roturas, extravíos o cualquier pérdida. Recibirán asimismo un escrito firmado por los dueños, de haber recibido la cantidad, que irá certificado juntamente con el talón

para recoger estos huesos.

Repetiéndome como siempre de  
D. atento afmo t. t. q. b. i. m.

Daniel Homing de  
Cijneros



Gijón 20 de Diciembre 1895

Señor Don Miguel Maisterra

Muy Sr mío y respetable amigo: ca-  
bo de recibir su atenta del 18 y la letra  
del Banco de España por valor de 5000 pesetas.

Todo se hará como desea y en breve  
plazo, porque me temo que las nieves cie-  
rran el puerto de Pajares y estamos sin  
comunicación durante varias semanas  
como ha ocurrido otros años.

Le he olvidado decirle en mi ante-  
rior que también habia convenido con  
los dueños de la Ballena que encaja-

ravian los huesos pequeños (falanges sueltas),  
upitoides, temporales, representantes de las es-  
trémidades abdominales (4). De los demás,  
había pensado, que siendo huesos grandes  
y sobre todo en gran cantidad y peso, que  
fueran en un vagón cerrado y sellado?  
Pero si es más barato y sobre todo si U.  
lo estima conveniente, por mi parte no  
veo dificultad en que vayan en fardos  
en la forma expresada por U.

Expero que antes de año nuevo se  
tengan en Madrid y aunque muy ocupado,  
no perdonaré medio de conseguirlos.

Una pregunta me permite hacerle,  
¿existen en ese Museo esqueletos de *Del-*  
*phidius*, aunque sea de la especie común  
ó *D. delphis* L. ?

Desearé a U. todo género de feli-  
cidades en las próximas navidades, se re-  
pita de U. atento apdo amigo F. P.

q. b. s. m.

Daniel Simenz de Armas

P. S. No acierto á comprender el retiro  
de mi anterior, habiéndola puesto  
en persona en el Correo. Quisiera el  
mal estado de los huesos sea causa  
de ello.

Órdeno 2. de 1896

Doc. 5

por el carretero Manuel etimado le mando  
en un Carro la parte Superior de la estandevula  
y en otro una Caja que  
contiene Setenta y nueve piezas mas diez y ocho  
de las grandes y las dos estandevulas inferiores

Bonifacio Lomonte

10

14

Conero 2 de 1896

Doc. 6

por el Carretero Manuel Medina  
en el Barro 1<sup>no</sup> lleva Cuarenta y una piezas  
de la Ballena Zoda, Bortillar y otras

Y en otro Barro lleva veintiseis  
piezas de las grandes

Bonifacio Lomon



Exón 4 de Enero 1896

Sr. D. Miguel Maisterra

Muy Sr. mio y respetable amigo: des-  
 pués de vencer no pocas dificultades y experie-  
 mentar algunos contratiempos he logrado  
 depositar en la Estación de ferrocarril el  
 esqueleto de la ballena, sobre un vagón des-  
 cubierto, porque el cráneo no podía entrar  
 en uno cerrado, como me propuse. Va cubier-  
 to de un toldo y bien atado. La compa-  
 ñía no lo ha precintado, alegando que no  
 existen precintos para esa clase de en-  
 ganches, y en la imposibilidad de enviarlo

lo como carga gral, por que el embalaje he-  
brim costado mucho dinero, he tenido re-  
cicladamente de facturarle como un vagon  
de huesos, pagando la tarifa mas econo-  
mica. Ya recomendado a los jefes de esta-  
cion y a los inspectores de la linea, de  
modo que creo llegara sin novedad. Me  
dican que lo que debe hacerse es ponerlo  
nuevamente en Madrid para reclamar en  
caso de perdida de algun hueso.

Esperando el recibo de los dueños, he  
retenido dos dias esta carta, pero en vis-  
ta de que retardandola podria llegar  
a esa el vagon antes que el talon  
no puedo aguardar mas. En otro proxi-  
mo le enviare el recibo.

17 He tenido que abonar ademas 8 pes.

tas y centimos, importe de la vigilancia en  
la estacion, gratificacion a los que manen-  
jaron la goma y otros pequeños gastos. Esto  
lo puse de mi bolsillo, de modo que no hay  
que abonarlo, si Vds lo tienen por con-  
veniente.

Como gracias a la amistad con al-  
gunos empleados, iria el vagon rapidamen-  
te a Madrid, conviene darme aviso en  
la estacion, por que de un momento a  
otro llegara a esas.

Mucho me alegrare que llegue sin  
faltar nada y que sea del agrado de Vds  
la adquisicion. Ese es mi mayor deseo y  
la unica satisfaccion que espero en el asunto.  
Que se conserve V. bien y sabe puede  
siempre mandar a mi afino amigo

atento consider q. l. i. m.

Daniel Simony de Cisneros

P. S. El embalaje no lo hacemos menos de cuatrocientos pesos.

Facturando como carga gral. ademas del embalaje, tambien costado a razon de 89pts y cincuenta por toneladas

Facturando en la forma que va, y si peso lo hubieramos colocado con otra carga que los hubieramos destruido.

Faltan las barbas y las monedas de gran y arcitas obtenidas que se remitiran a la mayor brevedad en un cajoncito.

El peso de los huesos es 2630 Kgs

22 Mar

Doc. 8

Gijón 22 de Marzo 1896

Sr. D. Miguel Maisterra

Muy Sr. mío y distinguido amigo: aprovecho la ocasión de marchar de aquí para Madrid el Sr. Alcobé, catedrático de este Instituto, para remitirle a U. el trozo de las barbas de la *Dalanoptera* (cúmulo que se pudo conservar) dos frascos de grasa y aceite y un trocito de epidermis del Cetáceo.

El mismo Sr. le hará entrega del recibo de mil pesetas firmado por los dueños de la ballena.

Como no sé los días que me cita



Lo compañero permanecerá en Madrid y  
por sus ocupaciones no le será fácil ir  
al Museo, suplico á U. envíe á un de-  
pendiente del Establecimiento á un domi-  
cilio calle de Recoletos-9-2º, con un vo-  
lante ó tarjeta para que le hagan entrega  
de los recibos y objetos citados.

En espera de poderle ser útil  
en otra ocasión se repite de U. atento  
s. s. y amigo

J. B. L. M.

Daniel Gómezy de Cerezo

P. S. El que lleva estos objetos se llama  
D. Eduardo Alcobi y Arana